



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

**“VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y
DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES
EN PACIENTES DE UN CENTRO DE SALUD DE
CIUDAD ETEN, 2019.”**

**PARA OPTAR POR TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

Autora:

**Bach. Niquen Ucancial Luz Fiorella del Carmen
ORCID: 0000-0003-3775-882X**

Asesor:

**MSc. Montenegro Ordoñez Juan
ORCID: 0000-0002-7997-8735**

Línea de Investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel – Perú

2019

ÍNDICE

ÍNDICE	ii
DEDICATORIAS	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN	v
ABSTRAC	v
I. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1. Realidad problemática.....	6
1.2. Trabajos previos.....	8
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	13
1.4. Formulación del problema	16
1.5. Justificación e importancia del estudio	16
1.6. Hipótesis.....	17
1.7. Objetivos	17
II. MÉTODO	17
2.1. Tipo y diseño de la investigación	17
2.2. Población y muestra.....	18
2.3. Variables, operacionalización	18
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	20
2.5. Procedimiento de análisis de datos	22
2.6. Criterios éticos.....	22
2.7. Criterios de rigor científico	23
III. RESULTADOS	23
3.1. Resultados en tablas y figuras.....	23
3.2. Discusión de resultados.....	31
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	32
4.1. Conclusiones	32
4.2. Recomendaciones	32
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS.....	38

DEDICATORIAS

A mis padres por ser el ente motivador para lograr mis más grandes sueños, porque cuando pienso en ellos, lo único que me importa es ver que ellos tengan el amor, la tranquilidad y el orgullo que tengo para ofrecerles.

A mi amado hermano Alex, mi fiel compañero, porque si de algo estoy agradecida a Dios, es por darme la dicha de no haber crecido sola, por el contrario, siempre he tenido a alguien con quien he compartido desde los tristes recuerdos, hasta mis más grandes alegrías, ilusiones y sueños, realmente mi amor por ti sobrepasa cualquier barrera que la vida nos haya podido colocar delante, porque a pesar de todo, siempre hemos ido juntos de la mano, como cuando éramos niños y nuestros papás nos hacían ir y porque no hay nada más hermoso que ver cuando tus momentos de felicidad llena cada parte de ti.

In memoriam de Ildefonso Ucancial (mi abuelo), porque cuando cierro los ojos, te veo abrazándome como cuando lo hacías para defenderme o felicitarme ante algún logro alcanzado, sé que desde el cielo me sonríes y te sientes orgulloso de mí.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, porque siempre ha sido bueno conmigo, me dio la fe, la esperanza, salud y sobretodo la perseverancia para continuar avanzando a pesar de las adversidades. Me ha enseñado tantas cosas, que he aprendido que todo lo hace hermoso en su tiempo y que su amor por mí es infinito.

Agradezco María Nelly, una pequeña mujer con tanto significado en mi vida, considero que tengo a la mejor mamá del mundo, su amor por mí es único e incondicional, y porque no existe mayor acto de amor que reunir cada una de las piezas de su vida que fueron separadas para hacer feliz e instruir a una hija a su manera.

A Alex Job, por ser como eres, por los años ganados, por los momentos vividos y la vida compartida, por amarme como sólo se aman los hermanos, gracias por esos abrazos que hicieron que mi vida sea mejor, al igual que tu conmigo, siempre encontrarás en mí el apoyo que necesitas y las fuerzas que te hagan falta.

Agradezco a José Felipe, mi padre, por todo lo que has hecho por mí, porque siempre te has esforzado para darme lo mejor, por enseñarme el sentido de la vida, por ayudarme cuando he requerido, pero sobretodo por enseñarme que todo esfuerzo en la vida siempre tendrá una recompensa.

A mis abuelos por cada una de sus manifestaciones de amor.

A mis tías porque han sido pilar fundamental en este largo camino de la carrera ya que me han ayudado incondicionalmente a medida de sus posibilidades, realmente gracias.

A mi querido Isaac, porque realmente no he conocido a alguien que se emocione más por mis logros que yo, por su paciencia, respeto, ayuda pero sobretodo su amor y preocupación por mi bienestar. No sé qué nos depare la vida pero siempre estaré agradecida a Dios por tu presencia en mi vida.

Los amo.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo conocer la relación entre la violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales en pacientes de un centro de salud de Ciudad Eten, se utilizó el tipo de investigación descriptivo correlacional.

La población estuvo conformada por 30 pacientes víctimas de violencia que asisten al centro de salud, cuyas edades oscilaron entre 18 y 59 años, quienes fueron evaluadas por los instrumentos de Escala global de Violencia en la Mujer y Escala de Habilidades Sociales.

Los resultados indicaron que existe correlación de la violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales, obteniendo así un nivel alto de significación.

Palabras clave: violencia, mujer, habilidades sociales

ABSTRAC

This research aims to know the relationship between violence against women and the development of social skills in patients of a health center in Ciudad Eten, the type of correlational descriptive research was used.

The population consisted of 30 patients victims of violence attending the health center, whose ages ranged from 18 to 59 years, who were evaluated by the instruments of Global Scale of Violence in Women and Social Skills Scale.

The results indicated that there is a correlation of violence against women and the development of social skills, thus obtaining a high level of significance.

Keywords: violence, woman, social skills

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad, donde es evidente, nuestro país atraviesa por grandes problemas sociales, encontramos uno que es considerado uno de los más relevantes en la actualidad en donde la mujer no es ajena a atravesar por dicho mal o está libre de ello. Hablamos sobre uno de los conflictos más comunes, que nuestro país percibe como pan de cada día, al que todos notamos pero muy pocos se atreven a poder dar soluciones, un fenómeno social que nos perjudica como nación y no nos permite sobretodo progresar, es llamado comúnmente como “Violencia contra la mujer”.

Y es que acaso ¿no nos damos cuenta que este mal está acabando cada día con nosotras, que estamos perdiendo la batalla, que irónicamente mientras más luchamos para combatirlo pues menores son las posibilidades de poder ganarla? Quizás actualmente se están dando más casos donde las mujeres siguen siendo agredidas de muchas formas y el cual debe movernos a la acción inmediata. Acaso no debe llamarnos la atención el hecho que existen varias organizaciones o instituciones que deciden unirse para luchar contra una desigualdad que para varias de las personas es ficticia. Unas críticas que no venían tan solo de gente que muchos no identificarían como machistas o intolerantes, sino de personas que aparentemente son implacables, virtuosas, bien formadas e incluso encantadoras de las cuales no se sospecharía mal alguno. (Castro, 2015, p.10)

También es necesario a que últimamente los diferentes medios informativos están desempeñando un papel importante en este tema, ya que nos informan que ha aumentado los índices de violencia, y es que nos debemos poner a reflexionar, ¿en realidad han aumentado los casos? o es que realmente siempre ha habido los mismos índices pero no salían a la luz, o es que las mujeres ya nos estamos dando cuenta que esto no debe continuar así y nos animamos entre nosotras a denunciar estos hechos. Pero realmente los casos que se están haciendo notar ¿son todos los que están pasando? será que en la zona urbana ¿se está prestando la misma atención que en la zona rural?

Una de las alternativas que se presentan en nuestro país para dar a conocer los casos que acontecen y tratar de frenarlos es por medio de las denuncias pero a pesar que es claro que es uno de los temas que más perturba a nuestra nación; pues en nuestra realidad peruana lamentablemente muchos de ellos no se ha tratado correctamente a la hora de calificar terminológicamente las denuncias, obteniendo como consecuencia el archivamiento del caso; a su vez, el sistema de justicia también es el que en muchas oportunidades falla en el sentido que muchas veces libera de responsabilidad al agresor y en algunos casos hace que el agresor continúe viviendo con la víctima, emitiendo sentencias de esa naturaleza.

En la coyuntura y con el fin de atenuar las diferentes situaciones de violencia, se está consiguiendo reformar y optimar la normativa de atención y prevención para estos casos; no obstante, el juzgamiento de la violencia en nuestro país presenta dificultades las cuales están ceñidas a diversas causas como por ejemplo geográficas, económicas, políticas, entre otros. (Carmona, 2015, p.8)

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Peruana – ENDES (INEI, 2016), nos indica que el 32,2% de féminas han indicado que fueron violentadas por lo menos en una ocasión por los tipos de violencia de género ya sea física y/o sexual, el 64,2% refiere que atravesó por alguna situación de violencia psicológica y el 60,5% señaló que fue o es elemento de modo de control o dominación (p.539)

En el centro de salud de Ciudad Eten se ha detectado 100 casos de violencia de los cuales 58% fueron por medio de denuncias y el 42% por medio de atenciones.

Asimismo, si queremos o tenemos la noción o intención de querer revertir esta situación que nos aqueja cada día más, pues debemos de tener en cuenta, también, la actitud con la que nos estamos presentando o preguntarnos si realmente estamos preparados para enfrentar determinadas situaciones propias de lo que es la violencia en este grupo vulnerable, sólo así se podrá interpretar la conceptualización de diferentes cuestionamientos sobre la mujer, el saber qué está pasando en su medio, el entender por qué continúa en una relación donde prima lamentablemente hechos de violencia, por qué perdona a su violentador después de todo y no lo denuncia, después de ello y conociendo las respuestas a todo y no lo denuncia, después de ello y conociendo las

respuestas a todo a los cuestionamientos anteriores podremos ubicarnos y concluir si es que culpabilizamos o no a la víctima, sólo así podremos acompañar a la persona perjudicada en el transcurso de su restauración personal. Si tomamos en cuenta la primera situación, favoreceremos a que la persona que sufrió el acto violento incite a la revictimización, para luego, dejar continuar la relación de maltrato y sometimiento, caso contrario, si nos situamos en el segundo caso, ayudaremos para que la persona reflexione, reconsidere sobre su situación y empiece a caminar de manera firme enfrentando a su agresor con la finalidad de revertir su caso y recuperar el control de su vida, entendiendo que si existen alternativas para poder resolver su pedido. (Álvarez, Czalbowski, Romero, Soria, Villota, 2015, p.17)

Ascoy (2017), nos indica que las habilidades para la vida son acciones que los seres humanos aprendemos y utilizamos para afrontar ante sucesos complicados de resolver en la cotidianidad, de los cuales se adoptan mediante el adiestramiento voluntario y continuo o por las vivencias mismas que se dan por medio del modelado o la imitación. Las habilidades sociales (como la comunicación, asertividad, empatía, etc) juegan un rol importante y fundamental al momento de afrontar alguna situación complicada, en este caso al momento de enfrentar un hecho de violencia, dado que es el cómo es que se responde ante situaciones generadoras de miedo y estrés al vivir el momento, sobretodo a la hora de buscar soluciones adecuadas para la resolución de problemas. (p.9)

Rivera (2017) indica que la habilidad social que posee cada sujeto varía de un sujeto a otro, pues la socialización es distinta en cada cultura, y de eso dependerá la socialización que vayan creando los niños en su contexto (Vived, 2011). Es muy importante la socialización pues de ahí se desprenden conductas adaptativas en la persona dentro de su entorno y en la sociedad, deben de inculcarse desde la infancia con el fin de crear individuos socialmente hábiles y así lograr la integración social adecuada de los individuos. (p.24)

1.2. Trabajos previos

INTERNACIONAL

Capafóns y Sosa (2015), realizaron un estudio en España, en el que tuvieron como objetivo conocer si existe relación en dos variables significativas, tales como los estilos personales y la percepción en las parejas cuando atraviesan conflictos. La población estuvo conformada por 170 ciudadanos provenientes de las Islas Canarias en las que 90 personas fueron féminas y 80 pertenecían al sexo masculino, 70 parejas pidieron asistencia profesional ya que tenían conflictos de pareja y 100 de ellos corresponden a la población que tenían la disponibilidad que participar en la investigación. Las edades oscilan entre 18 a 76 años. La muestra se compuso por el 92,4% de parejas que tienen una relación sentimental con personas de diferente sexo y el 7,6% de parejas homosexual, quienes fueron evaluados por medio de la entrevista, el Diferencial Semántico y la Escala de Ajuste Marital. Asimismo, se encontró que en el primer grupo conformado por participantes sin disfunción marital, las parejas que llegaban a acuerdos los conformó el 80%; el 9% lo constituían aquellas parejas que empleaban un estilo impositivo y las que optaban por ceder lo formaban el 11% de ellas. Sin embargo, en las parejas que tenían dificultades, los resultados fueron distintos: el 41,1% de ellas presentaban un estilo equilibrado, las que imponían fueron el 15,3% y las que cedían conformaron el 40,7%. (p.30)

Guzmán (2015), realizó un estudio en la ciudad de Sevilla, el cual se tituló: “Violencia de género en adolescentes: análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la junta de Andalucía”. La investigación que hizo, se ubica en el tipo descriptivo, como instrumento de aplicación que tomó en cuenta fue la encuesta.

En dicha investigación se concluyó que los adolescentes muestran resistencia a los estereotipos conservadores, esto es, desestiman algunos rasgos de distinción entre una mujer (sentimiento y emoción) y un hombre (valentía y coraje); así mismo, señala que los adolescentes presentan un nivel de interiorización significativo frente al rol de género conservador debido a que se refieren al rol protector del hombre hacia la mujer o viceversa; revela también la existencia mayor de tolerabilidad hacia el maltrato de parte de personas del sexo masculino frente a las féminas; y manifiesta que el intervencionismo a favor de la equidad de género y contra el maltrato en las instituciones educacionales, únicamente cuatro de diez individuos asistieron a sus sesiones de intervención. (p. 270)

Pedraza y Vega (2015) ejecutaron un estudio en el país mexicano, con la finalidad de identificar si existe relación alguna entre dos variables a considerar como lo son: estrategias de afrontamiento y violencia; se trabajó con una población de 130 universitarios con pareja, las edades oscilan entre 17 a 30 años, quienes se les evaluó a través de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, asimismo, por la Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos, cuyo resultado fue que si existe relación entre ellos, que las estrategias centradas en la acciones aportan múltiples ventajas para aquellas personas afectadas y el manejo de éstas se vinculan de manera inversa con el maltrato. (pp. 133 – 140)

Callejas, López y Álvarez (2013) hicieron una investigación para conocer si había relación entre las variables: estrategias de afrontamiento, del mismo modo el nivel de alexitimia en mujeres víctimas de violencia; la población que conformó este estudio fue de 50 féminas, que sus edades comprenden entre 30 y 40 años, las cuales atravesaron por hechos de violencia en la ciudad de San Luis. Se utilizó como instrumentos la Escala de Estrategias de Coping Modificada, de la misma manera, la Escala de Alexitimia de Toronto. Como resultado se obtuvo que el afrontamiento pasivo predomina y las estrategias se centran en la resolución del conflicto. Del mismo modo, la mayoría de ellas mostraban dificultades en el reconocimiento y verbalización de emociones. (pp. 32- 43)

NACIONALES

Salazar y Serrano (2017), realizaron un estudio en Arequipa, el cual lo tituló “Impacto de la violencia contra las mujeres en los recursos y capacidades de la dueñas de microempresimientos informales de la región de Arequipa, 2017”, ésta investigación se ubica en el tipo descriptivo exploratorio, donde se entrevistó a las participantes y desarrollaron una encuesta.

Se concluyó que en ellas la violencia produce un escenario negativo en los medios y destrezas en la población estudiada, e indican que siete de cada 10 evaluadas, fueron violentadas en algún momento de su vida, donde los tipos que más sobresalen son los de índole sexual, económico, psicológico, del mismo modo, las lesiones leves y graves;

por otro lado, manifiestan la idea de tener la obligación de pedir permiso a su pareja para desempeñar alguna labor productiva y en otros casos les son prohibidas. (p. 79)

Bernardo, Castillo y Medina (2017), en su investigación realizada en Huanja-Huaraz, el cual se tituló: “Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja-Huaraz, 2017” se trabajó con la población conformada por 55 participantes las cuales se encontraban registradas en el Sistema de Vigilancia Comunitaria del Centro de Salud; quienes fueron evaluadas mediante un interrogatorio tomado de Guerra, Morales y García, modificado por la autora. Este estudio tuvo como finalidad comprobar si existe relación alguna entre dos componentes de estudios como lo son la violencia de género y por otro lado el nivel de autoestima en la población antes mencionada.

Se concluyó que el 38,2% refiere haber presentado casos de violencia; por otro lado, el 29,1%, 14,6% y 18,1% se ubicaron en los tipos psicológico, sexual y económico. Los resultados que se obtuvieron manifiestan que la violencia de pareja nace desde las conductas sociales enseñadas o por múltiples factores más que se han dado a lo largo de la vida por la cual ceden a continuar con los diferentes tipos de agresión, afectando así en gran manera, ya sea en el estado físico o psicológico de la víctima; asimismo, también se identificó que las afectadas presentaron un nivel de autoestima baja. (pp.49 – 50)

Muñoz (2015), en su estudio realizado en el distrito de Ate Vitarte en el departamento de Lima, lo denominó como: “Factores asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N° 1135 en Ate Vitarte en mayo del año 2015”. Es un estudio de tipo cuantitativo correlacional donde la técnica realizada fue la encuesta a 216 madres de familia, que sus edades oscilan en 15 a 40 años, de la cual su grado de instrucción máximo fue el 6.9% de secundaria completa.

Se concluyó que dentro de los aspectos más influyentes son los sociales con un 94,2%, luego de ello le siguen los individuales y culturales; también indicaron que el 81,5% fue violentada, el 53,2% no tiene conocimiento sobre el concepto de violencia basada en el género, el 53,2% desconoce de leyes que protejan a las mujeres que son violentadas, ni a qué lugares recurrir; por otro lado, se identificó que el 63,9% han

sufrido agresiones en su etapa de infancia por las personas que las cuidaban, también desarrollaron un nivel de autoestima baja; en la actualidad un 59,7% manifestó que su pareja no labora, por lo tanto, son ellas las que solventan las necesidades del hogar, teniendo como repercusión que el 74,5% continúen en un nivel económico bajo, esta posición genera situaciones problemáticas en la relación; por último, el 89,8% de las evaluadas revela que existe la creencia de que el varón es el que toma la mayoría de decisiones en la familia.

LOCALES

Romero (2017), realizó un estudio en los distritos de Tumbayaco y José Leonardo Ortiz, lo cual lo denominó como: “Violencia de género: tipo, fase y factores asociados en los distritos de Tumbayaco y José Leonardo Ortiz del departamento de Lambayeque. Agosto - octubre 2015”. Esta investigación, se ubica en el tipo cuantitativo, descriptivo transversal, teniendo como finalidad identificar la tipología, periodo y la causas predominantes que se presentan en los actos de violencia; para ello, se utilizó como técnica de recolección de datos: la entrevista.

Se determinó que en la población de ambos distritos, el 95,4% ha padecido actos violentos, dentro de los diferentes tipos, tales como física, psicológica y/o sexual; respondiendo así que el prototipo que más prevalece es el tipo psicológico obteniendo un 95,1%, luego de ella, con un 45,1% se ubica la tipología física y posteriormente, con el 44,1% la sexual.

A ellos se le atribuye algunos componentes que están coligados al maltrato que son: la baja autoestima, también, la depresión y por último, la ansiedad que se han ido desarrollando a lo largo de su historia personal con los actos violentos.

Carmona (2015) en su investigación realizada en Chiclayo, que la nombró: “Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo – 2015”, teniendo el fin de identificar la relación entre la primera variable que son estrategias de afrontamiento, con la siguiente que era, violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo; se trabajó con la población muestral que estuvo constituida por 100 participantes con diferente estado civil ya sea como conviviente o casadas, el cual

eran beneficiarias del proyecto de fortalecimiento familiar y desarrollo comunitario de una entidad privada.

En el mencionado estudio, se tomó en cuenta dos instrumentos para evaluar a la población, estos son: Escala de estrategias de afrontamiento de Frydenberg y Lewis y el otro, que nos permite medir violencia conyugal, Index of Spouse Abuse de Hudson y Mcintosh.

Con dicha investigación se determinó que si existe relación entre ambas variables; asimismo, halló que existe relación contraria entre las estrategias de afrontamiento Preocuparse y Fijarse en lo positivo en relación a la tipología de violencia física, obteniendo así un nivel alto de significancia; de igual manera para con la violencia no física. (p. 37)

1.3. Teorías relacionadas al tema

VIOLENCIA DE GÉNERO

Para saber y tener en cuenta el origen, la acción y por qué existe la violencia contra las personas del sexo femenino en sus diferentes tipos, es necesario conocer cuáles son los motivos que conllevan a su existencia. Es por eso que a medida que avanza el tiempo han existido diferentes autores que se han referido respecto al tema en sus diferentes enfoques de investigación lo cual han brindado sus pertinentes explicaciones en este sentido. (Álvarez et all., 2015, p. 36)

Entre las que más se caracterizan por su acercamiento a la situación son:

TEORÍAS BIOLOGISTAS

Dentro de estas posturas se contempla la idea de que la agresividad y violencia son una posición connatural en los seres humanos, ya que en sus genes se encuentran encriptadas.

Existen diversas doctrinas como las del instintivismo, la herencia, las diferencias entre los géneros opuestos, el funcionamiento de sistema hormonal masculino, la repercusión del alcoholismo en estos actos, las diferentes investigaciones sobre las condiciones cerebrales concernientes a estos individuos.

Del mismo modo, la teoría del instintivismo coloca como aspecto significativo al instinto, tomándolo como pilar de justificación para motivar la recreación de actuaciones violentas, excusándose en que son propias de la naturaleza del hombre.

Entre los representantes que apoyan esta doctrina se encuentran Darwin, Lorenz o Freud.

Existe una teoría en la que defiende la idea que consiste en que una de las bases esenciales que contribuye al desarrollo de la violencia es la herencia; también sostiene que la existencia de una inclinación biológica entorno a los comportamientos evolutivos retrasados, indicó Lambroso.

Asimismo hay otra modalidad teórica que indica que la actuación de algunas hormonas referentes al sexo masculino, tales como: testosterona, el eje hipotálamo – hipófiso – gonadal, sumado a otros neurotransmisores y otros componentes más, intervendrían como detonantes de conductas agresivas. Finalmente, los criterios que apuntan a la ingestión de bebidas alcohólicas como desinhibidor o la participación de algunos neurotransmisores tales como la norepinefina y la acetilcolina y las lesiones en el neocórtex frontal, aumentaría el nivel de violencia.

TEORÍAS AMBIENTALISTAS O DE APRENDIZAJE

Estos postulados indican que las diferentes formas de violencia se aprenden y recrean a través del mecanismo de asociación que se da por la interacción entre estímulos y respuestas. Del mismo modo, también existe en tales situaciones de aprendizaje de generalización, refuerzo, extinción, anticipación o discriminación. Los teóricos representantes del aprendizaje, Bandura y Walters (1974) precisan que la violencia se establece tras la observación de un proceso de modelado que sigue a los comportamientos violentos, comprendiendo erróneamente que es un recurso efectivo y admisible.

TEORÍA ECOLÓGICA

En estos postulados se expone que la violencia puede surgir por la interacción de diferentes motivos, por los cuales pueden ser individuales, familiares, sociales y culturales. De acuerdo a los criterios propuestos por Bronfenbrenner (1987)

incorporado a este tema, indica la aparición de aspectos en tres contextos: el macrosistema, en el que se localizan los sistemas de creencias culturales de “masculinidad” los cuales avalan la desigualdad entre ambos géneros; el exosistema, donde circulan las creencias machistas, el cual incorpora los organismos medios que se hacen partícipes, a partir de que median las circulación de estas, tales como la escuela, la iglesia, medios de comunicación, comunidad vecinal o los organismos judiciales, ya que son una fuente de propagación de una gama de valores autoritarios y sexistas; por último, el microsistema, son las que se caracterizan por ser las personales, tales como los roles, los aspectos biográficos propios de cada ser humano, los formados en la familia, así como los cognitivos, afectivos, conductuales e interaccionales. Por lo tanto esta teoría sostiene que la violencia, se constituye en gran manera por los patrones culturales, los cuales son difundidos por medios como la familia y por diversas instituciones, que a su vez se han ido moldeando por ciertos rasgos y sesgos cognitivos que se han ido formando a lo largo del desarrollo del ser humano.

HABILIDADES SOCIALES

Las habilidades sociales se consideran como un proceso aprendido de los seres humanos, sin embargo, su entrenamiento surgió a través de ciertos modelos teóricos, en los que se engloban las características principales de las habilidades sociales, pues no existe una teoría que enfatice estas características propias de dichas habilidades, actualmente esta teoría se torna como un método para tratar las dificultades o las carencias que pueden presentar los individuos para socializar debidamente, así como sus comportamientos sociales y sus relaciones interpersonales. Estos modelos son explicados por Hidalgo & abarca (1992, Citados en Del Prette & Del Prette, 2002).

MODELO DE ASERTIVIDAD

Este modelo se explica desde dos perspectivas. La primera enfatiza el condicionamiento respondiente, este basándose en el aprendizaje que ocasiona situaciones de estrés y ansiedad en el sujeto, por medio de la interacción en su entorno social y en relación con estímulos aversivos y su emisión a respuestas positivas. Esto a su vez trae consigo la intervención acerca de los comportamientos emocionales. La segunda perspectiva se explica desde el condicionamiento operante, que supone los déficit en las relaciones interpersonales son ocasionados porque las respuestas sociales

son incontroladas Eisler, Miller & Hersen (1973), es decir, los sujetos no se relacionan debidamente a causa del poco desarrollo de sus comportamientos asertivos o por compensar la emisión de comportamientos no asertivos Harold et al., (1976).

MODELO DE APRENDIZAJE SOCIAL

Bandura (1977) sugiere que esta teoría en base a las habilidades sociales, menciona que éstas se obtienen por medio de experiencias interpersonales vicarias, es decir, los sujetos aprenden mediante la observación de la interacción y el desempeño social de los demás, es un proceso de asimilación mental.

MODELO COGNITIVO

Este modelo se explica desde una perspectiva en donde las habilidades sociocognitivas tienen una importancia significativa ya que Ladd y Mize (1983), Mischel (1973), Spavack y Shure (1982) señalan que el desempeño social es mediado por estas habilidades sociocognitivas y son aprendidas por medio de la interacción que tiene el niño con su entorno social.

1.4. Formulación del problema

¿Existe relación entre la violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales en pacientes de un centro de salud de Ciudad Eten, 2019?

1.5. Justificación e importancia del estudio

Teniendo en cuenta esta problemática que existe en nuestro país y considerado los aspectos a tratar anticipadamente expuestos, creo conveniente la realización de la presente investigación dada la suma importancia para nuestro departamento, por lo que son muy escasas las investigaciones referidas a las variables propuestas en el presente estudio.

El estudio es relevante, ya que pretende aclarar ciertos aspectos conceptuales acerca de este fenómeno social, a su vez permite identificar las habilidades sociales que usan las personas del sexo femenino que han atravesado actos violentos, lo que nos facilitará entender y pronosticar si las habilidades sociales son un factor determinante para reducir los altos índices de violencia.

Del mismo modo, el presente estudio nos informará sobre la proporción de la violencia, adquiriendo estadísticas sobre la acritud de la misma. Los resultados nos ayudarán a trabajar mucho más con el tema de la promoción, prevención e intervención frente a este tema, elaborando programas que nos ayuden a contrarrestar la prevalencia de ésta situación.

1.6. Hipótesis

Sí existe relación entre la violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales en pacientes de un centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

1.7. Objetivos

Objetivo general

Identificar si existe relación entre la violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales en pacientes de un centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

Objetivos específicos

Explicar la relación entre la violencia física y habilidades sociales en las mujeres de Ciudad Eten, 2019.

Interpretar la relación entre la violencia psicológica y habilidades sociales en las mujeres de Ciudad Eten, 2019.

Analizar la relación entre la violencia social y las habilidades sociales en las mujeres de Ciudad Eten, 2019.

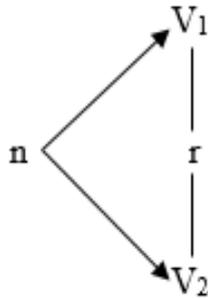
II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de la investigación

El actual estudio, se ubica en la categoría de investigación correlacional, mediante la cual se recopila los datos de dicha investigación para que posteriormente se ejecute una evaluación estadística con el objetivo de dirigirlo a un análisis y valoración para encontrar la existencia de relación entre las mencionadas variables. En cuanto en lo que respecta al diseño del estudio se ubica en la clase no experimental cuantitativo. A través del método de recolección de datos se cuida de

la no manipulación premeditada de variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

La representación gráfica del diseño es:



Donde:

V1 : violencia contra la mujer

V2 : habilidades sociales

R : relación entre variables

n : mujeres que asisten a un centro de salud de Ciudad Eten

2.2. Población y muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2014) definieron a la población, llamada también como universo, como un grupo o conjunto de personas que conciertan con una serie de determinadas características específicas. (p.174)

Por ende, dentro de este conjunto de personas evaluadas participantes de la investigación durante el periodo 16-20 de setiembre, estuvo conformada por 30 personas de sexo femenino de son pacientes que recurren al establecimiento de salud de Ciudad Eten, con la característica de haber sufrido violencia.

La muestra fue diseñada para certificar el cumplimiento de los objetivos planteados, es de tipo censal, realizada en un determinado periodo de tiempo, con base en el criterio personal.

2.3. Variables, operacionalización

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CONCEPTUAL	OPERACIONAL		ÍTEM	TÉCNICA	INSTRUMENTO	
La violencia contra la mujer se define como todo acto de maltrato basada en el género que cause o pueda causar algún daño o sufrimiento ya sea en sus diferente tipología, física, sexual, psicológica, económica o social en contra del sexo femenino; del mismo modo, se incluyen hechos como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada.	DIMENSIONES	INDICADORES				
	Violencia física	Baja	1,2,7, 10,12,			
		Media	17,18, 26,29			
		Alta				
	Violencia económica	Baja	3,4,8, 22			
		Media				
		Alta				
	Violencia social	Baja	5,14,1 6,20,2		Encuesta	Escala global de Violencia
		Media	1,30			
		Alta				
	Violencia sexual	Baja	6,9,13 ,15,19			
		Media	,24,27			
Alta						
Violencia psicológica	Baja	11,23, 25,28,				
	Media	31				
	Alta					

HABILIDADES SOCIALES					
CONCEPTUAL	OPERACIONAL		ÍTEM	TÉCNICA	INSTRUMENTO
	DIMENSIONES	INDICADORES			
Las habilidades para la vida son acciones que los seres humanos aprendemos y utilizamos para afrontar ante sucesos complicados de resolver en la cotidianidad, de los cuales se adoptan mediante el adiestramiento voluntario y continuo o por las vivencias mismas que se dan por medio del modelado o la imitación.	Autoexpresión de situaciones sociales.	Alto Medio Bajo	1,2,10,1 1,19,20, 28,29		
	Defensa de los propios derechos.	Alto Medio Bajo	3,4,12,2 1,30	Encuesta	Escala de habilidades sociales
	Expresión de enfado.	Alto Medio Bajo	13,22,31 ,32		
	Decir no y cortar interacciones.	Alto Medio Bajo	5,14,15, 23,24,33		
	Hacer peticiones.	Alto Medio Bajo	6,7,16,2 5,26		
	Iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto.	Alto Medio Bajo	8,9,17,1 8,27		

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica

En el actual estudio se recurrió a la técnica propuesta por Bernal (2006), denominada como encuesta, el cual nos indica que dicha técnica se emplea con la finalidad de obtener datos e información precisa solicitada en alguna investigación. (p.245)

La recolección de datos se realizó por medio de dos instrumentos, cuya valoración de su validez y confiabilidad son permitidos para la elaboración, utilización, desarrollo y adecuación respecto a la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

2.4.2. Instrumentos

a) Instrumento n° 1: Escala Global de Violencia en la Mujer

-Ficha técnica:

Nombre del instrumento	: Escala Global de Violencia en la Mujer (EGVM)
Autoras	: Gregorio Jimenez Alexandra Cielo Ñiquen Ucancial Luz Fiorella del Carmen Portocarrero Porturas Liz Viviana Tarazona Porturas Jennifer Jahayra
Procedencia	: Perú – Chiclayo
Año de creación	: 2017
Número de ítems	: 31 ítems
Composición	: Violencia física (9 ítems), violencia psicológica (5 ítems), violencia sexual (7 ítems), violencia social (6 ítems), y violencia económica (4 ítems).
Administración	: Individual y colectiva
Ámbito de aplicación	: Mujeres de 18 a 60 años
Duración	: 10 - 15 minutos
Finalidad	: Índice de violencia contra la mujer

- **Validez**

En el actual estudio se ejecutó la validez del cuestionario mediante el método de evaluación de instrumentos denominado ítem – test, donde se halló que el coeficiente de validez se muestra superior a 0.60 el cual nos indica que las sub escalas del cuestionario son significativamente aplicables.

- **Confiabilidad**

Se realizó el cálculo mediante el método de coeficiente de Alpha de Cronbach obteniendo como resultado una categoría superior a 0.82, el cual nos informa que el instrumento es fiable.

b) Instrumento n° 2: Escala de Habilidades Sociales

Nombre del instrumento	: Escala de Habilidades Sociales (EHS)
Autora	: Elena Gismero Gonzales (Madrid)
Adaptación	: Ps. Cesar Ruiz Alva (Trujillo)
Administración	: Individual y colectiva
Duración	: 10 – 16 minutos
Aplicación	: Adolescentes y adultos
Significación	: Evaluación de la aserción y habilidades sociales

- **Validez**

Se ejecutó la validez del cuestionario mediante el método de evaluación de instrumentos denominado ítem – test, donde se halló que el coeficiente de validez se muestra superior a 0.70 el cual nos indica que las sub escalas del cuestionario, son significativamente aplicables.

- **Confiabilidad**

Se realizó el cálculo mediante el método de coeficiente de Alpha de Cronbach obteniendo como resultado una categoría superior a 0.82, el cual nos informa que el cuestionario es fiable.

2.5. Procedimiento de análisis de datos

Se efectuaron medidas estadísticas de tendencia central tales como los son la media y desviación estándar, luego, se evaluó la prueba de normalidad para identificar el tipo de distribución de la muestra y así se optó por el uso del estadístico correspondiente siendo este el de Pearson.

Luego se elaboró una base de datos estadísticos por cada una de las escalas que se iba a utilizar, para después poder ordenarla, tabularla y realizar los diferentes gráficos, junto a sus correspondientes tablas, para ello se utilizó la plataforma estadística del SPSS 23.0.

2.6. Criterios éticos

Respecto al compendio de recopilación de información del actual estudio se organizó mediante principios éticos establecidos tales como: la autonomía, individualidad, igualdad, equidad, respeto y libertad.

Se realizó la coordinación adecuada manifestada en la solicitud de permisos al centro de salud, lugar donde se recolectó la información de las participantes; luego, a ellas se les expuso sobre el conocimiento del principio de confidencialidad, el cual se les explicaba que sus datos personales no se revelarán en ninguna ocasión, se describió en qué consistía el documento de consentimiento informado, donde figura el objetivo, duración y procedimiento; asimismo, se especificó que su identificación será por medio de un seudónimo, con la finalidad de cuidar su identidad; finalmente, se solicitó su firma de cada fémina.

2.7. Criterios de rigor científico

Mediante los criterios de rigor científico, se tomó a bien considerar uno de los principios más significativos que es el de valor de verdad; esto significa que la autenticidad interna del estudio, es aquella información fehaciente que se obtuvo por medio de las variables que se adecuan a la realidad de la población evaluada. Del mismo modo, se contempló el principio de consistencia, puesto que las herramientas de recopilación de información evalúan las variables mencionadas, en diversas situaciones con la misma población. (Guba, 1981; Hernández, et al., 2014)

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en tablas y figuras

Tabla 1

Análisis correlacional en la violencia contra la mujer y desarrollo de habilidades sociales en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

	GL	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	240	,043
Razón de verosimilitud	240	1,000
Asociación lineal por lineal	1	,074
N de casos válidos	30	30

En la tabla 1 se aprecia que existe relación significativa entre la violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales debido a que se está utilizando un coeficiente de confianza de 95%; por lo que el nivel de significancia es 0.25, como la

significación asintónica (bilateral) es $0.043 < 0.25$ entonces si acepta que existe una relación entre ambas variables.

Tabla 2

Análisis correlacional de la relación entre el funcionamiento de la violencia contra la mujer y desarrollo de habilidades sociales en pacientes del centro de Salud de Ciudad Eten, 2019.

		VM	HS
VM	Correlación de Pearson	1	-,332
	Sig. (bilateral)		,073
HS	Correlación de Pearson	-,332	1
	Sig. (bilateral)	,073	

En la tabla 2 se aprecia la relación negativa, altamente significativa, en la que nos indica que, a mayores índices de violencia, menor es el desarrollo de habilidades sociales.

Tabla 3

Análisis correlacional entre la violencia física y la dimensión de autoexpresión de situaciones sociales en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VF	HAS
VF	Correlación de Pearson	1	-,259
	Sig. (bilateral)		,168
N		30	30
HAS	Correlación de Pearson	-,259	1
	Sig. (bilateral)	,168	

N 30 30

En la tabla 3 se aprecia la relación negativa, altamente significativa, entre la violencia física y la dimensión de autoexpresión de situaciones sociales, lo que nos indica que al incrementar los valores de violencia física, disminuye la autoexpresión en situaciones sociales.

Tabla 4

Análisis correlacional entre la violencia física y la dimensión de defensa de los propios derechos del consumidor en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VF	HDC
VF	Correlación de Pearson	1	-,337
	Sig. (bilateral)		,069
	N	30	30
HDC	Correlación de Pearson	-,337	1
	Sig. (bilateral)	,069	
	N	30	30

En la tabla 4 se aprecia la relación negativa, altamente significativa, entre la violencia física y la dimensión de defensa de los propios derechos del consumidor, lo que nos indica que al aumentar los valores de violencia física, se reduce niveles de defensa de derechos.

Tabla 5

Análisis correlacional entre la violencia física y la dimensión de decir no y cortar interacciones en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VF	HDNC
VF	Correlación de Pearson	1	-,326

	Sig. (bilateral)		,078
	N	30	30
HDNC	Correlación de Pearson	-,326	1
	Sig. (bilateral)	,078	
	N	30	30

En la tabla 5 se aprecia relación negativa, significativa, entre la violencia física y la dimensión de decir no y cortar interacciones, lo que nos indica que, al aumentar los valores de violencia física, se disminuye los niveles de decir no y cortar interacciones.

Tabla 6

Análisis correlacional entre la violencia física y la dimensión de iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VF	HISO
VF	Correlación de Pearson	1	-,138
	Sig. (bilateral)		,467
	N	30	30
	Correlación de Pearson	-,138	1
HISO	Sig. (bilateral)	,467	
	N	30	30

En la tabla 6 se aprecia relación negativa, significativa, entre la violencia física y la dimensión de iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto, lo que nos indica que, al aumentar los valores de violencia física, se disminuye los niveles de iniciar interacciones positivamente con el sexo opuesto.

Tabla 7

Análisis correlacional entre la violencia psicológica y la dimensión de autoexpresión de situaciones sociales en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VP	HAS
VP	Correlación de Pearson	1	-,230
	Sig. (bilateral)		,221
	N	30	30
HAS	Correlación de Pearson	-,230	1
	Sig. (bilateral)	,221	
	N	30	30

En la tabla 7 se aprecia la relación negativa, altamente significativa, entre la violencia psicológica y la dimensión de autoexpresión de situaciones sociales, lo que nos indica que, al incrementar los valores de violencia psicológica, disminuye la autoexpresión en situaciones sociales.

Tabla 8

Análisis correlacional entre la violencia psicológica y la dimensión de defensa de los propios derechos del consumidor en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VP	HDC
VP	Correlación de Pearson	1	-,135
	Sig. (bilateral)		,479
	N	30	30
HDC	Correlación de Pearson	-,135	1
	Sig. (bilateral)	,479	
	N	30	30

En la tabla 8 se aprecia la relación negativa, altamente significativa, entre la violencia psicológica y la dimensión de defensa de los propios derechos del consumidor, lo que

nos indica que, al incrementar los valores de violencia psicológica, disminuye los niveles de defensa de derechos.

Tabla 9

Análisis correlacional entre la violencia física y la dimensión de decir no y cortar interacciones en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VP	HDNC
VP	Correlación de Pearson	1	-,265
	Sig. (bilateral)		,158
	N	30	30
HDNC	Correlación de Pearson	-,265	1
	Sig. (bilateral)	,158	
	N	30	30

En la tabla 9 se aprecia relación negativa, significativa, entre la violencia psicológica y la dimensión de decir no y cortar interacciones, lo que nos indica que, al aumentar los valores de violencia física, se disminuye los niveles de decir no y cortar interacciones.

Tabla 10

Análisis correlacional entre la violencia psicológica y la dimensión de hacer peticiones en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VP	HHP
VP	Correlación de Pearson	1	-,239
	Sig. (bilateral)		,203
	N	30	30
HHP	Correlación de Pearson	-,239	1
	Sig. (bilateral)	,203	

N 30 30

En la tabla 10 se aprecia relación negativa, altamente significativa, entre la violencia psicológica y la dimensión de hacer peticiones, lo que nos indica que, al aumentar los valores de violencia psicológica, se disminuye los niveles de pedir peticiones.

Tabla 11

Análisis correlacional entre la violencia social y la dimensión de autoexpresión de situaciones sociales en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VSO	HAS
VSO	Correlación de Pearson	1	-,164
	Sig. (bilateral)		,386
	N	30	30
HAS	Correlación de Pearson	-,164	1
	Sig. (bilateral)	,386	
	N	30	30

En la tabla 11 se aprecia relación negativa, significativa, entre la violencia social y la dimensión de autoexpresión de situaciones sociales, lo que nos indica que, al aumentar los valores de violencia social, se disminuye los niveles de autoexpresión de situaciones sociales.

Tabla 12

Análisis correlacional entre la violencia social y la dimensión de defensa de los propios derechos del consumidor en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VSO	HDC
VSO	Correlación de Pearson	1	-,333

	Sig. (bilateral)		,072
	N	30	30
HDC	Correlación de Pearson	-,333	1
	Sig. (bilateral)	,072	
	N	30	30

En la tabla 12 se aprecia relación negativa, altamente significativa, entre la violencia social y la dimensión de defensa de los propios derechos del consumidor, lo que nos indica que, al aumentar los valores de violencia social, se disminuye los niveles de defensa de derechos.

Tabla 13

Análisis correlacional entre la violencia social y la dimensión de decir no y cortar interacciones en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VSO	HDNC
VSO	Correlación de Pearson	1	-,163
	Sig. (bilateral)		,391
	N	30	30
HDNC	Correlación de Pearson	-,163	1
	Sig. (bilateral)	,391	
	N	30	30

En la tabla 13 se aprecia relación negativa, significativa, entre la violencia social y la dimensión de decir no y cortar interacciones, lo que nos indica que, al aumentar los valores de violencia social, se disminuye los niveles de cortar interacciones.

Tabla 14

Análisis correlacional entre la violencia social y la dimensión de decir no y hacer peticiones en pacientes del centro de salud de Ciudad Eten, 2019.

		VSO	HHP
VSO	Correlación de Pearson	1	-,198
	Sig. (bilateral)		,294
	N	30	30
HHP	Correlación de Pearson	-,198	1
	Sig. (bilateral)	,294	
	N	30	30

En la tabla 14 se aprecia relación negativa, significativa, entre la violencia social y la dimensión de hacer peticiones, lo que nos indica que, al aumentar los valores de violencia social, se disminuye los niveles de hacer peticiones..

3.2. Discusión de resultados

En el actual estudio de investigación, se sostuvo como finalidad el identificar la relación existente entre dos variables significativas como lo son violencia contra la mujer y desarrollo de habilidades sociales en pacientes de un centro de salud de ciudad Eten, dentro del resultado que se obtuvo, encontramos que sí existe relación entre las antes mencionadas variables, concordando, así como nos lo indicaba Carmona (2015) quien halló que la presencia de diversos tipos de violencia, se relacionaban con las habilidades sociales; de la misma forma, Pedraza y Vega (2015) sustentan que las estrategias de afrontamiento se asocian significativamente con las diversas clases de violencia física y psicológica.

De igual forma, se precisó la existencia de una relación inversa entre las habilidades sociales como autoexpresión de situaciones sociales, así como, iniciar interacciones positivas con el sexo opuesto y hacer peticiones, frente a las diferentes clases de violencia, así como nos indica Callejas, López y Álvarez (2013) el cual encontró que la mayor parte de participantes féminas presentan problemas de reconocimiento y verbalización de emociones.

De igual manera, se correlaciona de forma inversa, la defensa de los propios derechos, este resultado nos permite contrarrestar lo que nos dicen Salazar y Serrano (2017) quienes manifestaron que la violencia contra el sexo femenino produce una postura de negatividad al momento de desempeñar alguna labor productiva teniendo como consecuencia dificultades para afrontar su situación.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- Si existe relación significativa entre la violencia contra la mujer y el desarrollo de habilidades sociales.
- Se determina la existencia de una relación negativa, altamente significativa, que nos indica que, a mayor índice de violencia, menor es el desarrollo de habilidades sociales.
- Se concluye la existencia de la relación negativa, altamente significativa, entre la violencia física y las dimensiones de autoexpresión de situaciones sociales, defensa de los propios derechos del consumidor, el saber decir no y cortar interacciones, y las interacciones positivas con el sexo opuesto.
- Se resuelve la existencia de relación negativa, altamente significativa, entre la violencia psicológica y las dimensiones de autoexpresión de situaciones sociales, defensa de los propios derechos del consumidor, el saber decir no y cortar interacciones, y la de hacer peticiones.
- Se infiere la existencia de la relación negativa, significativa, entre la violencia social y las dimensiones de autoexpresión de situaciones sociales, defensa de los propios derechos del consumidor, el saber decir no y cortar interacciones, y la de hacer peticiones.

4.2. Recomendaciones

- Realizar programas de prevención orientados en desarrollar estrategias para el mejoramiento de habilidades sociales.
- Empoderar a las mujeres tanto individual como grupalmente por medio de talleres basados en el fortalecimiento de la autovaloración y autorrealización.

- Ejecutar un plan de intervención encaminado a realizar de forma activa el manejo de conflicto y toma de decisiones.
- Concientizar a las mujeres sobre el peligro que acarrearán al permitir actos de violencia.
- Brindar herramientas para el afrontamiento adecuado ante alguna situación de violencia.

REFERENCIAS

- Álvarez, R., Czalbowski, S., Romero, I., Soria, T., y Villota, M. (2015). *Guía de intervención en casos de violencia de género*. (1ª edición) Madrid: Síntesis
- Ascoy, L. (2017). *Programa cognitivo-conductual para mejorar las habilidades para la vida en adolescentes usuarios del cs José Quiñones Gonzales, Chiclayo*. 2016 (Tesis de maestría). <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/4187>
- Bandura, A. y Walters, R. H. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial. Madrid.
- Bernal, C. (2016). *Método hipotético – deductivo*. Lima, Perú: Ediciones DIOGRAF.
- Bernardo, J., Castillo, E. y Medina, M. (2017). *Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja-Huaraz, 2017*. (Artículo original). <http://www.horizontemedicina.usmp.edu.pe/index.php/horizontemed/article/view/824/471>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Experimentos en entornos naturales y diseñados. Paidós. Barcelona.
- Callejas, G., López, G., y Álvarez, G. (2013). *Afrontamiento y alexitimia en una muestra de mujeres víctimas de violencia familiar en San Luis, Argentina*. *Alternativas en Psicología*. Universidad Nacional de San Luis.
- Capafóns, J. y Sosa, C. (2015). *Relaciones de pareja y habilidades sociales: El respeto*

interpersonal. Revista Digital Internacional de Psicología Conductual 1(1)

Carmona, D. (2015). *Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la ciudad de Chiclayo - 2015* (Tesis).

<http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/3081/TESIS.pdf;jsessionid=31F586A38F4C43EE63B450DA8CFBF9B0?sequence=1>

Castro, R. (2015). *Desmontando la violencia de género* (1ª edición) España: Conigualdad.org

Del Prette, Z y Del Prette, A. (2002). *Bases históricas del área de Entrenamiento de habilidades sociales*. México. Manual Moderno.

Gimera, E. (2000). *Escala habilidades sociales*. España. Tea Ediciones.

Guba, E. (1981). *Criterios de credibilidad en la investigación naturalista*. En la Enseñanza: su teoría y su práctica. Madrid: Akal, pp. 148-165.

Guzmán, F. (2015). *Violencia de género en adolescentes: análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la junta de Andalucía*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Sevilla.

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/36522/TESIS%20COMPLETA.pdf?sequence=1>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Enfoque cuantitativo*. México.

(5ta. ed.). Megraw-hill / interamericana.

Hernández, R., Fernández, C. y Babtista, M. (2014). *Metodología de la investigación*.

México D.F: Mc Grawhill.

INEI, 2016 – PERÚ. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES; Lima.

Muñoz, M. (2015). *Factores asociados a la violencia basada en género en madres de familia que tienen hijos en etapa escolar en la Institución Educativa N° 1135 en Ate Vitarte en mayo del año 2015.*(Tesis de Licenciatura). Universidad Alas Peruanas. <http://repositorio.uap.edu.pe/handle/uap/123>

Pedraza, G. y Vega, C. (2015). *Las estrategias de afrontamiento ante la violencia en el noviazgo*. Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social.

Rivera, M. (2017). *Las habilidades sociales en niños de educación primaria con rasgos de TDAH*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma de Zacatecas.

Romero, M. (2017). *Violencia de género: tipo, fase y factores asociados en los distritos de Tuman y José Leonardo Ortiz del departamento de Lambayeque. Agosto - octubre 2015*. (Tesis de Pre-Grado). Universidad San Martín de Porres.
<http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/2565>

Salazar, K. y Serrano, J. (2017). *Impacto de la violencia contra las mujeres en los*

recursos y capacidades de las dueñas de microemprendimientos informales de la región Arequipa: 2017. (Tesis). Universidad San Martín de Porres.

<http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/handle/usmp/3122>

ANEXOS

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA EN LA MUJER

EDAD: _____ GRADO DE INSTRUCCIÓN: Ninguno Primaria Secundaria Superior

Instrucciones: A continuación, te presento una serie de preguntas, respecto a la pareja, las cuales debes responder de manera sincera, teniendo en cuenta que no hay respuestas buenas ni malas; para ello tendrás que marcar el casillero que mejor exprese la frecuencia con la que sucede cada enunciado.

	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
1.- Mi pareja me ha golpeado con un cinturón o con algún otro objeto.	3	2	1
2.- Intencionalmente me ha quemado alguna otra parte de mi cuerpo.	3	2	1
3.- Mi pareja me amenaza con no darme dinero para mis gastos básicos si no hago lo que él quiere.	3	2	1
4.- Me da insuficiente dinero para los gastos del hogar.	3	2	1
5.- Me ha prohibido ver a mis amigos o familiares.	3	2	1
6.- Me ha obligado a practicar actos sexuales que no deseaba.	3	2	1
7.- Me ha jalado los cabellos cuando se molesta.	3	2	1
8.- Tengo que pedir dinero prestado a escondidas para los gastos del hogar.	3	2	1
9.- Mi pareja ha introducido en mis genitales objetos y me lastimó.	3	2	1
10.- Cuando mi pareja se molesta me golpea en cualquier parte de mi cuerpo.	3	2	1
11.- Me ha gritado delante de terceros.	3	2	1
12.- Me ha golpeado la cabeza contra la pared o contra otro objeto.	3	2	1
13.- Mi pareja me ha agredido física o verbalmente mientras tenemos relaciones sexuales.	3	2	1
14.- Mi pareja me controla el tiempo cuando visito a mi familia.	3	2	1
15.- He sido tocada sexualmente por mi pareja sin mi voluntad.	3	2	1
16.- Mi pareja me ha dicho que mis amistades deben ser solo mujeres.	3	2	1
17.- He soportado que me maltraten porque no tengo a donde ir.	3	2	1
18.- Mi pareja me ha empujado hacia el piso mientras discutimos.	3	2	1

19.- Mi pareja me ha amenazado con subir fotos y videos íntimos a las redes sociales si decido apartarme de él.	3	2	1
20.- Mi pareja me ha impedido salir a trabajar.	3	2	1
21.- No quiere que salga con personas que él no conoce.	3	2	1
22.- No puedo tomar dinero sin avisarle la razón.	3	2	1
23.- Mi pareja me ha insultado sin algún motivo.	3	2	1
24.- Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales.	3	2	1
25.- Me ha gritado por cualquier motivo.	3	2	1
26.- He ido más de una vez a algún centro de salud por alguna fractura después de una discusión.	3	2	1
27.- Mi pareja me ha grabado sin mi consentimiento mientras tenemos relaciones sexuales.	3	2	1
28.- Me ha dicho que no valgo ni sirvo para nada.	3	2	1
29.- Cuando he discutido con mi pareja me ha lanzado objetos.	3	2	1
30.- Mi pareja me ha prohibido las visitas de mis amigos.	3	2	1
31.- Ha minimizado mis esfuerzos y logros.	3	2	1

ESCALA DE HABILIDADES SOCIALES

INSTRUCCIONES:

A continuación aparecen frases que describen diversas situaciones, se trata de que las lea muy atentamente y responda en qué medida se identifica o no con cada una de ellas, si le describe o no. No hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que responda con la máxima sinceridad posible.

Para responder utilice la siguiente clave:

A = No me identifico, en la mayoría de las veces no me ocurre o no lo haría.

B = No tiene que ver conmigo, aunque alguna vez me ocurra.

C = Me describe aproximadamente, aunque no siempre actúe así o me sienta así.

D = Muy de acuerdo, me sentiría así o actuaría así en la mayoría de los casos.

Encierre con un círculo la letra escogida a la derecha, en la misma línea donde está la frase que está respondiendo.

1. A veces evito hacer preguntas por miedo a ser estúpido.	A B C D
2. Me cuesta telefonar a tiendas, oficinas, etc. para preguntar algo.	A B C D
3. Si al llegar a mi casa encuentro un defecto en algo que he comprado, voy a la tienda a devolverlo.	A B C D
4. Cuando en una tienda atienden antes a alguien que entro después que yo, me quedo callado.	A B C D
5. Si un vendedor insiste en enseñarme un producto que no deseo en absoluto , paso un mal rato para decirle que "NO"	A B C D
6. A veces me resulta difícil pedir que me devuelvan algo que deje prestado.	A B C D
7. Si en un restaurante no me traen la comida como le había pedido, llamo al camarero y pido que me hagan de nuevo.	A B C D
8. A veces no sé qué decir a personas atractivas al sexo opuesto.	A B C D
9. Muchas veces cuando tengo que hacer un halago no sé qué decir.	A B C D
10. Tiendo a guardar mis opiniones a mí mismo	A B C D
11. A veces evito ciertas reuniones sociales por miedo a hacer o decir alguna tontería.	A B C D
12. Si estoy en el cine y alguien me molesta con su conversación, me da mucho apuro pedirle que se calle.	A B C D
13. Cuando algún amigo expresa una opinión con la que estoy muy en desacuerdo prefiero callarme a manifestar abiertamente lo que yo pienso.	A B C D
14. Cuando tengo mucha prisa y me llama una amiga por teléfono, me cuesta mucho cortarla.	A B C D
15. Hay determinadas cosas que me disgusta prestar, pero si me las piden, no sé cómo negarme.	A B C D
16. Si salgo de una tienda y me doy cuenta de que me han dado mal vuelto, regreso allí a pedir el cambio correcto.	A B C D
17. No me resulta fácil hacer un cumplido a alguien que me gusta.	A B C D
18. Si veo en una fiesta a una persona atractiva del sexo opuesto, tomo la iniciativa y me	A B C D

acercó a entablar conversación con ella.	
19. Me cuesta expresar mis sentimientos a los demás.	A B C D
20. Si tuviera que buscar trabajo, preferiría escribir cartas de presentación a tener que pasar por entrevistas personales.	A B C D
21. Soy incapaz de regatear o pedir descuento al comprar algo.	A B C D
22. Cuando un familiar cercano me molesta, prefiero ocultar mis sentimientos antes que expresar mi enfado.	A B C D
23. Nunca se cómo “cortar” a un amigo que habla mucho.	A B C D
24. Cuando decido que no me apetece volver a salir con una personas, me cuesta mucho comunicarle mi decisión	A B C D
25. Si un amigo al que he prestado cierta cantidad de dinero parece haberlo olvidado, se lo recuerdo.	A B C D
26. Me suele costar mucho pedir a un amigo que me haga un favor.	A B C D
27. Soy incapaz de pedir a alguien una cita	A B C D
28. Me siento turbado o violento cuando alguien del sexo opuesto me dice que le gusta algo de mi físico	A B C D
29. Me cuesta expresar mi opinión cuando estoy en grupo	A B C D
30. Cuando alguien se me “cuela” en una fila hago como si no me diera cuenta.	A B C D
31. Me cuesta mucho expresar mi ira , cólera, o enfado hacia el otro sexo aunque tenga motivos justificados	A B C D
32. Muchas veces prefiero callarme o “quitarme de en medio” para evitar problemas con otras personas.	A B C D
33. Hay veces que no se negarme con alguien que no me apetece pero que me llama varias veces.	A B C D
TOTAL	

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Ciudad Eten, Setiembre del 2019

Señora:

Mg. Ildaura Cubas Zamora

Jefa del servicio de Psicología del Centro de Salud Ciudad Eten

Presente.-

Asunto: Solicito permiso para la aplicación de instrumentos Psicológicos

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, asimismo teniendo presente su alto espíritu de colaboración, le solicito gentilmente autorice mi ingreso a su servicio para la aplicación de dos instrumentos psicológicos, "Escala Global de Violencia a la Mujer" y "Escala de Habilidades Sociales" de la tesis denominada "VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN PACIENTES DE UN CENTRO DE SALUD DE CIUDAD ETEN, 2019", de considerar aceptada la presente solicitud, se le solicita 30 minutos para responder a ambos instrumentos en horarios coordinados con su despacho.

Por lo que pido a usted, se me brinde las facilidades del caso a fin que se pueda aplicar los instrumentos correspondientes.

Agradeciendo por anticipado la atención que brinde a la presente petición, me despido cordialmente.

Atentamente,


Luz Fiorella del Carmen Ñiquen Ucancial


Lic. Ildaura Cubas Zamora
PSICOLOGA
C.Ps.P. 26930